



Segundo fho. del N.º Acuerdo de la Chancilleria
de Granada, de que se dio cuenta en Cavildo
de treinta de Enero ultimo, en la que se nombra
p.º Diputado del Cabildo de esta Ciudad a D. Ant.º
Lopez en lugar de D. Gerardo Bosch q. ha pe-
dido su renuncacion. En segundo, haciendo no-
ticia y el N.º de hallada en las actas de esta
Capitulacion el expresado D. Ant.º Lopez, dispuso
saberse a Ministro, sea D. Juan.º de P.º Don-
tes y D. Miguel Salvador Calasins, y haciendo
entado en este Cav.º por el Sr. Gov.º de Presidencia
de la N.º de el juramento prevenido p.º leyenda,
en lo que queda posesionado en dho. destino, toma-
do asiento en el lugar correspondiente

Nieve
Sobre mudanza
en su Nombramiento

Ciose en este Ayuntamiento mediante citacion
qual despachada al efecto, al expediente de N.º
mudo de los p.ºs que p.º encerrado nueva p.º.
sea esta Ciudad en la Sierra de Lepina, q.

Entro el día 20
Audicio fecho
por D. José
de N.º

debuella la Intendencia Subdelegacion de Prop.
de la Prov. de Murcia con su Decreto de veinte y
seta de Enero ultimo, manifestando que N.º
to a que Antonio Jimenez suplico el acudam.º
de dho. p.ºs con la p.ºja del Cavildo q. hizo

